



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**El procedimiento de trabajo de portafolios en la Práctica  
Profesional Dirigida como modalidad ante la pandemia  
de COVID-19**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Carlos Alberto Espinoza Espinoza

Guatemala

2021

**FAC – EDU 100 291020**

**El procedimiento de trabajo de portafolios en la Práctica  
Profesional Dirigida como modalidad ante la pandemia  
de COVID-19**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Carlos Alberto Espinoza Espinoza

Licenciada Eva María Álvarez Sanchinelli (**Asesora**)

Doctora Flor de María Bonilla Arévalo (**Revisora**)

Guatemala

2021

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Carlos Alberto Espinoza Espinoza**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 100 291020

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“El procedimiento de trabajo de portafolios en la Práctica Profesional Dirigida como modalidad ante la pandemia de COVID-19.”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Carlos Alberto Espinoza Espinoza** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.  
Guatemala 06 de enero, del 2021. -----

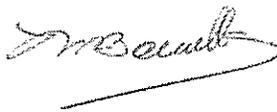
*En virtud del informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema " El procedimiento de trabajo de portafolios en la Práctica Profesional Dirigida como modalidad ante la pandemia de COVID-19". Presentado por el estudiante: Carlos Alberto Espinoza Espinoza. Previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



*Lcda. Eva María Álvarez Sanchinelli  
Licenciada en Administración Educativa  
Colegiado No. 12795*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Guatemala, 14 de marzo de 2021.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: *El procedimiento de trabajo de portafolios en la Práctica Profesional Dirigida como modalidad ante la pandemia de COVID-19*. Presentado por el estudiante: *Carlos Alberto Espinoza Espinoza*. Previo a optar al Grado Académico de *Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa*, cumple con los requisitos técnicos y de contenido, establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

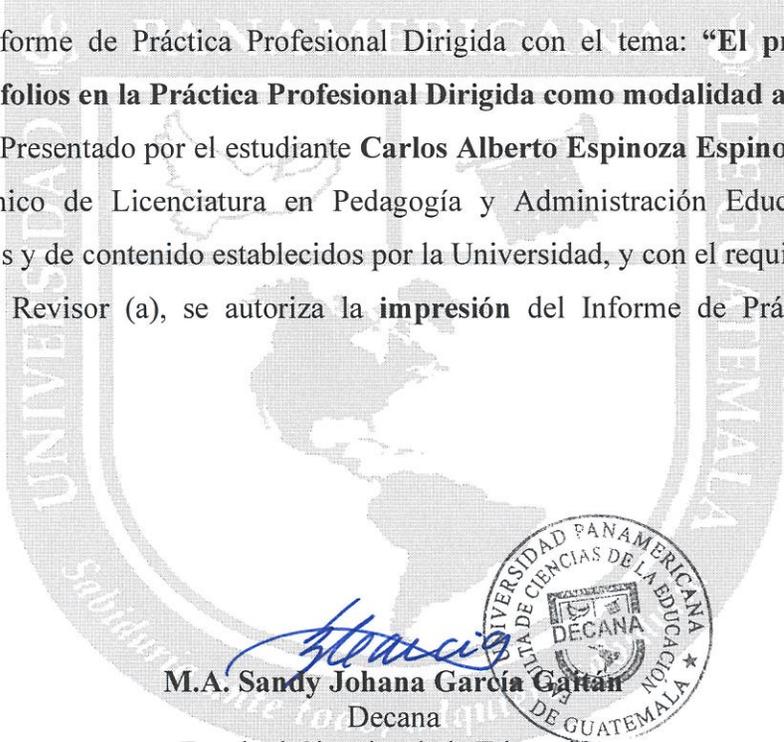


**Revisora**

**Flor de María Bonilla Arévalo**  
**Doctora en Educación**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veintiuno de septiembre del dos veintiuno. -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“El procedimiento de trabajo de portafolios en la Práctica Profesional Dirigida como modalidad ante la pandemia de COVID-19.”** Presentado por el estudiante **Carlos Alberto Espinoza Espinoza** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



*Sandy Johana Garcia Gaitan*  
M.A. Sandy Johana Garcia Gaitan  
Decana  
Facultad Ciencias de la Educación

***Nota:** Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

## Contenido

<b>Resumen</b>	i
<b>Introducción</b>	ii
<b>Capítulo 1</b>	1
<b>Contexto situacional</b>	1
1.1 Presentación del momento histórico en el marco educativo	1
1.1.1 Antecedentes	1
1.1.2 Situación actual	1
1.2 Objetivos	2
1.3 Estructura	3
1.4 Acciones realizadas	5
<b>Capítulo 2</b>	6
<b>Marco teórico</b>	6
2.1 El portafolio educativo	6
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje	8
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	11
<b>Capítulo 3</b>	15
<b>Descripción y análisis del portafolio</b>	15
3.1 Fase I: Portafolio administrativo	15
3.2 Fase II: Portafolio Pedagógico	17
3.3 Fase III: Gestión de programas educativos	18
3.4 Fase IV: Estudio de casos	20
3.5 Portafolio virtual	21
3.6 Evaluación	22
3.7 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	24

<b>Capítulo 4</b>	26
<b>Lecciones aprendidas</b>	26
<b>Conclusiones</b>	29
<b>Recomendaciones</b>	30
<b>Referencias</b>	31
<b>Anexos</b>	33

## Resumen

En el ámbito educativo es necesario implementar técnicas de aprendizaje y evaluación diferentes a las tradicionales, una de ellas es la elaboración de un portafolio, que desde tiempo atrás se creó como una herramienta nueva de aprendizaje y recopilación de información que evidencia los distintos trabajos que se realizan dentro y fuera del aula; pero en la actualidad, con el auge de la tecnología tuvo que cambiarse la forma de elaborar un portafolio de forma física. Por esta razón, y debido a la pandemia que vivimos desde inicios del año 2020, Universidad Panamericana implementó la elaboración de un portafolio virtual, al cual se refiere el presente informe.

En el capítulo 1, se explica de manera general la teoría que avala la elaboración del portafolio virtual como los antecedentes, situación actual del portafolio, el objetivo general y específicos, sin dejar pasar las acciones realizadas en la elaboración del portafolio. En el capítulo 2, se incluye toda la teoría que distintos autores han presentado en la definición del portafolio, así también visto como una herramienta de enseñanza/aprendizaje, algunas reflexiones y evidencias en cuanto al portafolio educativo.

En el capítulo 3 se presenta una descripción y análisis de la elaboración del portafolio virtual, incluyendo la fase I que se refiere al portafolio administrativo; la fase II, al portafolio pedagógico; la fase III, a la gestión de programas educativos; y la fase IV, al estudio de casos; o sea que la elaboración de las distintas fases del portafolio, nos llevan de la teoría, investigación, análisis y síntesis, a la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridas durante el trimestre en que llevamos el curso de práctica.

En el capítulo 4 aparecen descritas varias lecciones que como autores del portafolio virtual aprendimos en cada una de las cuatro fases descritas en el capítulo anterior. Al final del informe se presentan las conclusiones y recomendaciones que surgieron del análisis y discusión de resultados obtenidos en la elaboración del portafolio virtual. Además, se presentan las referencias bibliográficas y anexos que permiten evidenciar el proceso sistemático de la elaboración y calificación del portafolio.

## **Introducción**

La Universidad Panamericana de Guatemala, implementó la elaboración de un Portafolio Virtual por cada estudiante que cursa el último año de la Licenciatura en Educación y Administración Educativa, esto con la finalidad de poner en práctica una serie de conocimientos adquiridos durante los dos años de carrera universitaria. Es así, como se decidió realizar un portafolio que incluyera tanto la teoría como la práctica en la resolución de casos concretos; para presentar toda esta información de manera ordenada, coherente y amigable para el lector, se decidió dividirla en cuatro fases, la primera de ellas incluye leyes generales que son aplicables en todo el territorio nacional de Guatemala; la fase II, incluye documentos elaborados y aprobados por el Ministerio de Educación de Guatemala y que es obligatorio cumplir en todos los establecimientos educativos públicos y privados del país.

La Fase III, se refiere a documentos de gestión de programas educativos como los programas de matemática y lectura, el programa nacional PADEP, etc. La fase IV, incluye 5 casos que evidencian el nivel de análisis del estudiante, o sea que se pone en práctica una serie de conocimientos adquiridos en las fases anteriores del portafolio. La elaboración del portafolio virtual permitió garantizar que los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa desarrolláramos un proceso reflexivo.

Esta acción se realizó por medio de la implementación de investigaciones documentales y tecnológicas, que permitió obtener aprendizajes significativos a través de la compilación de documentos técnicos que servirán en nuestra vida personal y profesional. Por lo tanto, este informe de práctica permite evidenciar las competencias establecidas en la fase de planificación del curso, así como el objetivo general y específicos planteados; además de ser un aporte a la comunidad educativa porque compila una serie de documentos, leyes y reglamentos que en cualquier momento podemos utilizar en la resolución de casos concretos del ámbito educativo.

# **Capítulo 1**

## **Contexto situacional**

### **1.1 Presentación del momento histórico en el marco educativo**

#### 1.1.1 Antecedentes

En años anteriores Universidad Panamericana ha realizado una práctica que consistía en buscar un establecimiento educativo para evidenciar las competencias adquiridas en los dos años de carrera universitaria, sin embargo debido a la actual pandemia que afecta a nivel mundial, el COVID 19; el gobierno de la República de Guatemala a través del Ministerio de Educación y con la finalidad de salvaguardar la vida de los estudiantes, suspendió la asistencia regular a clases como medida de prevención ante la pandemia desde marzo 2020 a la fecha.

La Facultad de Ciencias de la Educación de Universidad Panamericana, ante esta situación emergente y para que los estudiantes no se atrasaran en su proceso de egreso, decidió que los estudiantes debían elaborar un portafolio que permitió a los futuros licenciados autoevaluarse, en el sentido de ser muy reflexivos valorando la propia actuación en el ámbito educativo; como es sabido el proceso de autoevaluación es el elemento más personalizado y dinamizador de nuestros propios aprendizajes y conocimientos, sin dejar a un lado nuestro propio modo de pensar, sentir y actuar en determinadas situaciones que la vida nos presenta y vamos resolviendo situaciones quizás un tanto problemáticas de la vida diaria.

#### 1.1.2 Situación actual

Para la realización del portafolio se trabajó en cuatro fases, la primera de ellas fue la realización de un portafolio administrativo el cual se realizó en el segundo trimestre del año 2020, para ello se recopiló información documental, se realizó análisis de estos documentos y se aplicaron metodologías y técnicas para relacionar información del funcionamiento del sistema educativo

nacional, indicadores comparativos de la Constitución Política vigente en Guatemala, la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91, Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado, Ley de Servicio Civil, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Ley de Administración de Edificios Escolares, Política de Educación Inclusiva, Ley de Educación Especial para las Personas con Discapacidades, Reglamento Orgánico Interno del Mineduc, Reglamento de Evaluación y Reglamento de Convivencia Pacífica.

La segunda fase también se realizó en el segundo trimestre de 2020, que consistió en la elaboración de un Portafolio Pedagógico; en este portafolio también se recopiló información para realizar un análisis profundo, objetivo y sintético de documentos sancionados y divulgados por el Ministerio de Educación como el CNB del Nivel Medio, Tabla de Contenidos del ODEC-Básico, Educación Curricular para Necesidades Educativas Especiales, Módulos de Formación Docente, Manuales de herramientas para el aula y herramientas de evaluación y herramientas digitales.

La tercera fase consistió en la realización de un portafolio de área de programas educativos; en este portafolio se elaboró un análisis de los programas educativos con que cuenta el MINEDUC, por ejemplo, el Programa Nacional de Lectura, Programa Nacional Cantemos Juntos, Programa Nacional de Ciencia y Tecnología, Programa Nacional de Valores y Formación Ciudadana, Programas de Gobiernos Escolares y el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP.

La cuarta fase consistió en la realización de un estudio de casos, cada caso analizado conlleva un resumen, una introducción, antecedentes, un propósito del estudio y preguntas de reflexión del estudio de caso, métodos de recolección y análisis de la información.

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 General**

Garantizar que los estudiantes de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa desarrollen su proceso de práctica docente en una forma reflexiva.

### 1.2.2 Específicos

Promover la formación integral de los estudiantes con aprendizajes significativos, de investigación y tecnológicos.

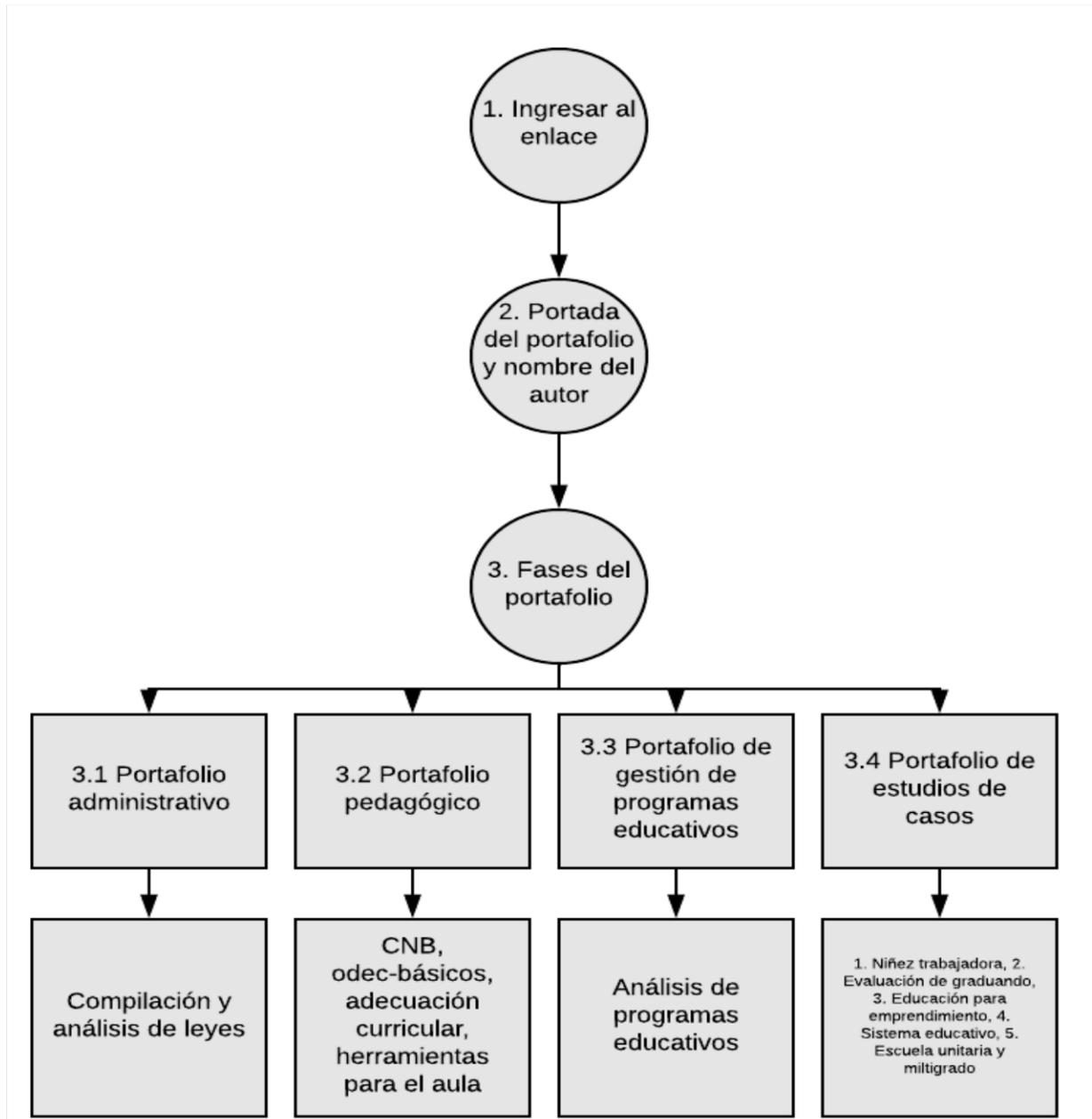
Compilar documentos técnicos como apoyo a su vida profesional de las áreas: administrativa, pedagógica y programas educativos.

Elaborar un estudio de casos para fomentar el pensamiento crítico y la reflexión de los estudiantes.

## **1.3 Estructura**

Para una mejor comprensión del trabajo realizado se elaboró un diagrama que contiene una síntesis de los aspectos que se pueden visualizar en el porfolio, el cual se incluye a continuación. Además, en anexos, aparecen imágenes de la forma como se visualiza cada parte del portafolio.

**Imagen No. 1**  
**Estructura del portafolio virtual**



Fuente: propia

## **1.4 Acciones realizadas**

Para la realización del portafolio virtual se efectuaron varias acciones, desde la elaboración de un análisis comparativo de las posibles formas de presentar un portafolio, hasta lograr visualizar mentalmente la presentación de dicho portafolio, las acciones realizadas de manera general hasta la obtención del portafolio que se presentó en forma digital son las siguientes:

- Se diseñó la página que contiene el portafolio virtual
- Se creó las páginas y subpáginas de cada fase del portafolio virtual en Google Sites
- Se investigó y recopiló información de cada fase incluida en el Porfolio Virtual
- Se realizó un análisis de cada documento investigado
- Con base en los análisis realizados se realizaron cuadros comparativos de las leyes, artículos y documentos
- Se buscaron videos en YouTube relacionados con cada tema investigado
- Se realizaron mapas mentales de los edificios escolares de la fase II del portafolio virtual
- Se realizó una autoevaluación al concluir cada fase del portafolio
- Se envió a la facilitadora del curso de Práctica Profesional Dirigida, los documentos de cada fase del portafolio
- Se elaboró un informe final de la implementación del portafolio virtual

## Capítulo 2

### Marco teórico

#### 2.1 El portafolio educativo

Se cree que el portafolio educativo tiene sus orígenes en Estados Unidos, aproximadamente en 1980 cuando se evidenció que los estudiantes tenían resultados muy bajos en sus aprendizajes, por esta razón se recopilaron evidencias acerca de los métodos de enseñanza por parte de los profesores. Es así, como en 1997 se llega a la conclusión que los profesores debían recopilar toda evidencia de aprendizaje de sus estudiantes y hacer una reflexión acerca de los procesos de evaluación, así fue como nació el concepto de portafolio educativo. Posteriormente con la era digital, con el apareamiento del Internet y redes sociales, el portafolio educativo dio un giro de 180°; es decir, que ya no era necesario juntar todos los documentos en forma física, sino que apareció el concepto de portafolio digital, la ventaja es que puede utilizarse en contextos de una educación presencial como de una educación online.

##### 2.1.1. Definiciones de portafolio educativo

El portafolio es una herramienta pedagógica que se ha venido utilizando desde tiempo atrás; sin embargo, en los últimos años, tanto la definición como la utilización del portafolio en el ámbito educativo ha venido cambiando debido a la tecnología. Por esta razón se presenta la teoría de diferentes autores, como fundamento de la realización y presentación del portafolio didáctico como una herramienta en el proceso educativo.

Según García (2000), el portafolio educativo es un archivo o una carpeta en la cual se lleva un proceso escrito de todas las actividades o conceptos de una clase; en algunas ocasiones se presenta en orden cronológico para que sea entendible para los lectores, en este sentido se considera un portafolio como una colección de trabajos elaborados por el estudiante, que tienen relación directa o indirecta con los contenidos curriculares.

Por otro lado, Barbera (2005) menciona que un portafolio es una colección organizada de trabajos y documentos que fueron previamente analizados y estudiados por los alumnos y que reflejan el proceso de rendimiento estudiantil con relación a los objetivos planteados en el curso.

Mientras que Agra (2003), indica que el portafolio es un método de enseñanza, aprendizaje y evaluación que consiste en evidenciar las diferentes habilidades, destrezas y conocimientos a través de los cuales el docente puede juzgar las capacidades adquiridas por sus estudiantes en una asignatura, estos resultados informan el proceso personal que siguió el estudiante, y que le permiten valorar sus esfuerzos y logros siempre con relación a los objetivos de aprendizaje del curso.

### 2.1.2. Tipos de Portafolio

Los portafolios de acuerdo con la finalidad para la cual fue creado pueden pertenecer a distintas clases, por ello según Prendes y Sánchez (2011), los portafolios se pueden clasificar en varios tipos, los más importantes son los siguientes:

- Portafolio de evaluación: permite valorar la consecución de criterios específicos para obtener un título o trabajo.
- Portafolio de aprendizaje: recopila información sobre los objetivos de aprendizaje.
- Portafolio de demostración de prácticas: presenta información o logros concretos.
- Portafolio de transición: aporta evidencias y registros de momentos de transición o paso de un nivel académico a otro.
- Además, según García (2000) existen otros tipos de portafolio, el cual los clasifica de la siguiente manera:
  - Portafolio privado o confidencial: posee información privilegiada para algunas personas.
  - Portafolio de aprendizaje o público: brinda información acerca de los objetivos de aprendizaje
  - Portafolio continuo, ya que es público, pero a la vez de carácter restringido.
- Por otro lado, Hawk (2010) clasifica los portafolios según la finalidad que este tenga, de allí que pueden ser de tres tipos:

- Portafolio de procesos: es el portafolio que recopila en un documento todos los acontecimientos que permiten conseguir los objetivos planteados.
- Portafolio de productos: es el portafolio que se basa en los resultados, las evidencias que se deben presentar incluyen tanto los resultados positivos como los negativos para que al final se realice un análisis global de la consecución de los objetivos planteados.
- Portafolio de muestras: es el portafolio que recopila los mejores resultados de un proceso.

Por lo anteriormente expuesto se deduce que el portafolio didáctico es una herramienta que permite desarrollar las competencias adquiridas por los estudiantes en un determinado contexto, como se evidenció en el curso de Práctica Profesional Dirigida, realizada por los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la modalidad virtual.

En conclusión, se puede mencionar que el portafolio no es solo una recopilación de información, sino que debe ser considerada por los maestros como una herramienta de aprendizaje y adquisición de habilidades.

## **2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje**

Es importante resaltar que el portafolio visto como un instrumento para evidenciar y considerar el proceso educativo, así como las distintas formas de aprendizaje, debe cumplir con ciertas etapas del diseño evaluativo; estas etapas, según las describe Bordas y Cabrera (2001) son las siguientes:

- Identificar los objetivos de la evaluación
- Descripción de las tareas a realizar
- Seleccionar y diseñar las tareas
- Revisar el rendimiento y procesos de calificación
- Utilizar las evaluaciones alternativas

Previo a la construcción del portafolio se debió realizar un proceso mental, en el que todos debimos analizar qué es lo que se debía plasmar en el portafolio; es decir, realizar un proceso cognitivo que consiste en ordenar nuestras ideas para poder seleccionar cada contenido que posteriormente se iba a incluir en él, para posteriormente realizar la estructura y configuración de nuestro portafolio. Según Barberá (2005), al elaborar un portafolio se deben considerar las siguientes partes:

- Delimitar el objetivo y el propósito del portafolio
- Seleccionar el contenido y la estructura
- Definir la forma del portafolio y la conservación
- Incluir reflexiones personales
- Definir los criterios de evaluación
- Realizar una puesta en común de los resultados

Si los docentes utilizan el portafolio como instrumento de evaluación, este proceso conlleva ciertos cambios de paradigma y de procesos en la forma tradicional de realizar el proceso de evaluación en el sistema educativo, conozcamos algunos cambios que incluye la utilización del portafolio en la evaluación docente.

### 2.2.1. Cambios en la formación desde la perspectiva del docente

El hecho de utilizar un portafolio como instrumento de evaluación, conlleva ciertos cambios en la perspectiva del docente y del estudiante; pero para comprender de mejor manera vamos a analizar primero los cambios en la formación desde la perspectiva del docente. Según Bordas y Cabrera (2001), el profesor debe considerar los siguientes cambios:

- Unir las metas propuestas y los objetivos curriculares con los procesos fundamentales y destrezas.
- Ser claro y sin ambigüedades en los objetivos propuestos.
- Identificar los objetivos que pueden ser subjetivos para el alumno.

- Ser descriptivo en las tareas a desarrollar.
- Comparar las tareas descritas con las metas planteadas.
- Destacar los criterios con metas y teorías que se pueden enseñar y aprender.
- Asegurar que los criterios de evaluación no favorecen a algunos alumnos.
- Documentar las distintas formas de calificación.
- Asegurar los niveles mínimos de confiabilidad en las formas de calificar.
- Evitar el diseño de calificación subjetiva e inferencial.
- Buscar evidencias mínimas y máximas de aprendizaje.
- Evitar calificar con base en otros trabajos realizados por el alumno.
- No juzgar al alumno basándose solo en una calificación.

Además de los cambios en el docente, también el alumno debe considerar ciertos cambios, analicemos algunos de ellos.

### 2.2.2. Cambios en la formación desde la perspectiva del estudiante

Cuando el estudiante realiza su propio portafolio, conlleva ciertos cambios en su perspectiva de aprendizajes; vamos a analizar los cambios que según Bordas y Cabrera (2001), experimentan los estudiantes:

- Mejora la capacidad de comprender y definir objetivos de aprendizaje.
- Identifica y define los objetivos de aprendizaje y de evaluación.
- Comprende perfectamente los aspectos de evaluación.
- Es consciente al realizar su autoevaluación.
- Proyecta sus criterios de evaluación razonados y fundamentados.
- Se asegura en que los aprendizajes directos o indirectos puedan proyectarse de manera asertiva.
- Al realizar sus tareas se aseguran de que incluyan la comprensión y multiculturalidad.
- Comprenden la evaluación individual, grupal y comparativa de un aprendizaje.
- Reflexionan objetivamente acerca del proceso de aprendizaje y sus resultados obtenidos.

El hecho de haber realizado un portafolio digital hace reflexionar acerca de los cambios que ha generado la utilización del portafolio didáctico, estos cambios vistos desde el punto de vista del estudiante y de los profesores nos hace reflexionar acerca de la utilización del portafolio educativo como una herramienta de evaluación de actividades y competencias adquiridas durante los años de estudio en la carrera universitaria que estamos culminando.

### **2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo**

El portafolio visto como un método de enseñanza/aprendizaje y evaluación que consiste en una herramienta que aporta tareas de diferente índole por parte del estudiante y que permiten juzgar sus capacidades y habilidades adquiridas en una disciplina o materia de estudio. Además, permite que el alumno visualice sus esfuerzos y logros, con relación a los objetivos de aprendizaje propuestos por el docente.

Antes de 1980 el portafolio era utilizado en diversas ramas como el diseño gráfico, la fotografía, el arte o historia; sin embargo, hoy en día se utiliza en la educación como una herramienta para identificar habilidades adquiridas por los estudiantes. Para lograr la realización de un buen portafolio es necesario que el docente tenga bien claros los objetivos que pretende alcanzar con la realización del portafolio, dentro de estos objetivos, según Barrett y Wilkerson (2004), se deben incluir los siguientes:

- Guiar a sus estudiantes en la realización del portafolio
- Estimular a los estudiantes para que realicen un excelente portafolio
- Motivar el trabajo individual y grupal a través de equipos de trabajo
- Destacar lo que el alumno aprendió por sí mismo con relación al curso
- Motivar el desarrollo de capacidades para encontrar información y clasificarla como buena o mala

La realización de un portafolio didáctico como herramienta de evaluación en el proceso de enseñanza/aprendizaje, motiva al estudiante a involucrarse en la búsqueda de competencias tanto cognitivas como tecnológicas; de ahí que al elaborar un portafolio se tienen varias ventajas, según Bia (2005) algunos beneficios son los siguientes:

- Posee amplia información acerca del aprendizaje del alumno
- Utiliza la evaluación continua en el proceso de aprendizaje
- Involucra un trabajo cooperativo entre los estudiantes, y entre profesor y estudiantes
- El alumno visualiza todas las competencias adquiridas en el curso
- Promueve el pensamiento crítico del estudiante, así como su creatividad para realizar el portafolio
- Motiva al estudiante a realizar su trabajo, porque comprueba sus esfuerzos y resultados
- Incrementa los hábitos de investigación y lectura
- La evaluación es con base en los resultados del portafolio
- No se van a presentar dos o más portafolios iguales

Sin embargo, como la evaluación es por productos, la realización del portafolio también presenta algunos inconvenientes, según Bia (2005) algunos de ellos son los siguientes:

- El alumno presenta inseguridad al presentar su portafolio
- Se puede perder mucho tiempo en el diseño del portafolio
- La realización del portafolio conlleva gran responsabilidad por parte del alumno
- La utilización del portafolio implica un cambio de paradigma en la evaluación tradicional
- La evaluación del portafolio no debe ser subjetiva. Para eliminar la subjetividad, se debe realizar una evaluación por medio de la evaluación de los avances del portafolio.

### 2.3.1. Elaboración del Portafolio

La estructura de un portafolio puede variar dependiendo de los objetivos que se pretendan alcanzar, así como de la asignatura a la que pertenece, pero según Barberá (2005), el portafolio debe incluir las siguientes partes:

- Índice de contenidos del portafolio
- Introducción a la temática abordada
- Cuerpo del portafolio que incluye los temas centrales
- Síntesis de aprendizaje

Una vez se ha creado el portafolio, vamos a analizar el uso que se le da al mismo, como lo indica Barberá (2005), el estudiante debe distinguir las siguientes fases para el desarrollo del portafolio:

- Fase 1: incluye el proceso de investigar las evidencias conceptuales, procedimentales o actitudinales; por ejemplo, las tareas realizadas en clase como mapas conceptuales, exámenes, informes, entrevistas, investigaciones en general.
- Fase 2: incluye la selección de evidencias, puede ser los mejores trabajos realizados o las partes de actividades que evidencien el aprendizaje adquirido.
- Fase 3: incluye una reflexión acerca de las evidencias de aprendizaje, incluyendo las propuestas de mejora.
- Fase 4: es la publicación del portafolio; incluye la organización de evidencias de forma ordenada y comprensible.

Una variante del portafolio pedagógico es el portafolio electrónico y el portafolio del docente; el portafolio electrónico apareció en los últimos años, debido al auge del internet, se ha venido utilizando a nivel universitario y más en esta situación de Pandemia por la que estamos atravesando, es importante evolucionar en los sistemas de evaluación online. Como menciona Barret (2000), el portafolio electrónico es un sistema de gestión que permite a estudiantes, profesores y administradores, la creación y distribución de documentos educativos; instrumento que utiliza las herramientas tecnológicas con el objeto de coleccionar evidencias del proceso de aprendizaje a través de audio, video, gráficos y textos.

Mientras que el portafolio del docente, según Fernández y Maiques (2001), incluye un giro metodológico en relación con los modelos anteriores de análisis y evaluación de aprendizajes porque en este portafolio es el profesor quien asume los procesos de recopilar la información y es quien tiene el derecho y la responsabilidad de demostrar su nivel de profesionalismo. La estructura del portafolio del docente, Según Fernández y Maiques (2001) es como se describe a continuación:

- Nombre del profesor
- Centro educativo
- Fecha
- Tabla de contenidos
- Responsabilidades de enseñanza
- Metodologías de enseñanza
- Calificación de los estudiantes
- Evaluaciones de otros docentes
- Planificación de actividades y programas de curso
- Productos de enseñanza
- Metas de enseñanza
- Apéndice

Desde hace algunos años la elaboración del portafolio en el ámbito educativo como menciona Rey, Escalera y Águeda (2011), es un elemento muy valioso que ha servido para evaluar tanto a docentes como a estudiantes, algunos docentes han evaluado únicamente el producto final y es importante analizar todo el proceso realizado para la elaboración del portafolio didáctico. Una gran ventaja es que permite un intercambio de opiniones entre el profesor y sus estudiantes, antes, durante y después de la elaboración del portafolio, por esta razón el portafolio se ha convertido en una herramienta fundamental en el proceso de enseñanza/aprendizaje ya que ha dado un realce a la formación más cualitativa de los estudiantes.

## **Capítulo 3**

### **Descripción y análisis del portafolio**

En el curso de Práctica Profesional Dirigida, los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa pusieron en práctica de manera integrada, innovadora y eficiente, todos los conocimientos adquiridos a través de la formación académica en la prestigiosa Universidad Panamericana de Guatemala. Para realizar la aplicación de Práctica Profesional e incluir la mayor cantidad de conocimientos se decidió dividirla en cuatro Fases, las cuales se analizan a continuación.

#### **3.1 Fase I: Portafolio administrativo**

Para la elaboración del portafolio didáctico, en la fase I, que se denominó Portafolio Administrativo; se proporcionó una serie de leyes, acuerdos, reglamentos y manuales del área administrativa de educación, así como la Constitución Política de la República de Guatemala, vigente, aprobada y sancionada por el Estado de Guatemala. Estos documentos fueron compilados, leídos y analizados por cada estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Los documentos que se investigaron y están incluidos en el Portafolio que se elaboró, son los siguientes:

- Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo No. 12-1991
- Estatuto provisional de los trabajadores del Estado. Decreto Legislativo 14-85
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Decreto 27-2012
- Ley de Administración de Edificios Escolares. Decreto 58-1998
- Política de Educación Inclusiva. Acuerdo Ministerial No. 34-2008
- Ley de Educación Especial para las personas con capacidades especiales. Decreto 58-2007
- Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación. Acuerdo Gubernativo 225-2008
- Reglamento de Evaluación. Acuerdo Ministerial No. 1171-2010
- Reglamento de Convivencia Pacífica. Acuerdo Ministerial No. 01-2011

- Decreto Legislativo 12-91 Obligaciones, derechos y prohibiciones de los directores de Centros Educativos
- PEI Proyecto Educativo Institucional

Cada uno de los documentos escritos anteriormente fue debidamente investigado, leído y analizado, pero debido a que la mayoría de documentos se descargó de la página oficial del Ministerio de Educación; y para seguridad de ellos y de los profesores, se encuentran en formato PDF, por esta razón se subieron al portafolio tal y como se encuentran en la página de MINEDUC, para evitar algún tipo de error ya sea por mala interpretación o incluir nuestro criterio al interpretar cada una de las leyes.

Para realizar el portafolio de la fase administrativa, es decir la fase 1, se invirtieron aproximadamente 60 horas de trabajo, distribuidas en 6 semanas. Según lo planificado se contaba con únicamente 50 horas, pero debido a la cantidad de documentos analizados se invirtieron más horas efectivas de lectura y análisis. Al finalizar la fase 1, se procedió a elaborar una autoevaluación que consistió en realizar una evaluación objetiva por parte del estudiante, es decir, mi persona; para ello se elaboró un cuadro de autoevaluación el cual aparece en anexos, como tabla 1.

Además de realizar una evaluación introspectiva de la fase I, también se realizó una heteroevaluación, que es la evaluación realizada por el docente titular del curso de práctica, para ello el docente utilizó una rúbrica que aparece en anexos, como tabla 2; además la profesora titular del curso realizó una evaluación al concluir la primera fase del portafolio, con la finalidad de darle seguimiento al trabajo realizado por cada estudiante, para ello utilizó una lista de cotejo, la cual aparece en anexos, como tabla 3.

### **3.2 Fase II: Portafolio Pedagógico**

Para realizar la fase II del portafolio pedagógico, que se refiere estrictamente a la recopilación, lectura y análisis de documentos que tienen relación directa con el área pedagógica, documentos avalados, sancionados y aplicados por el Ministerio de Educación de Guatemala, documentos que se encuentran vigentes hasta el día de hoy y que son de mucha importancia en la aplicación del Sistema Educativo en Guatemala.

Los documentos que se investigaron y se encuentran incluidos en el portafolio, como la fase II, son los siguientes:

- Currículo Nacional Base del Nivel Medio
- Tabla de contenidos del ODEC- Básico
- Adecuación curricular para necesidades educativas especiales
- Módulos de formación docente
- Manual de herramientas para el aula
- Herramientas de evaluación en el aula
- Herramientas digitales
- Comunidad educativa
- Acompañamiento pedagógico
- Compilación de resultados de evaluaciones de graduandos
- Informe de aplicación de pruebas de graduandos publicada en 2019 por el Mineduc

Cada uno de los documentos escritos anteriormente fueron debidamente investigado en la página oficial del Ministerio de Educación; y para seguridad de ellos, se encuentran en formato PDF, por esta razón se subieron al portafolio tal y como se encuentran en la página de MINEDUC, para evitar algún tipo de plagio o error al interpretar cada documento descargado.

Para realizar el portafolio de la fase pedagógica, es decir la fase II, se invirtieron aproximadamente 80 horas de trabajo, distribuidas en 12 semanas. Según lo planificado se contaba con únicamente 50 horas, pero debido a la cantidad de documentos analizados se invirtieron muchas más horas efectivas de lectura, análisis e interpretación de documentos. Al finalizar la fase II, se procedió a elaborar una autoevaluación que consistió en realizar una evaluación objetiva por parte del estudiante, para ello se elaboró un cuadro de autoevaluación el cual aparece en anexos, como tabla 4.

Además de realizar una evaluación introspectiva de la fase I, también se hizo una heteroevaluación, que es la evaluación que la docente titular del curso de práctica realizó del trabajo realizado en esta fase, para ello se utilizó una rúbrica que aparece en anexos, como tabla 5; además la profesora titular del curso realizó una evaluación al concluir la segunda fase del portafolio, con la finalidad de darle seguimiento al trabajo realizado por cada estudiante, para ello utilizó una lista de cotejo, la cual aparece en anexos, como tabla 6.

### **3.3 Fase III: Gestión de programas educativos**

Para realizar la fase III del portafolio pedagógico, que se refiere a la gestión de programas educativos, se procedió a investigar, leer y analizar documentos del Ministerio de Educación de Guatemala que se refieren a ocho Programas del MINEDUC, programas que se refieren a la acción de la gestión educativa, a través del Ministerio de Educación en Guatemala. Este portafolio es de mucha importancia para nosotros como estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, porque integra por un lado la teoría y definición de los programas Educativos vigentes en Guatemala; pero no solo la teoría, sino que también la aplicación y la gestión de estos programas. En el portafolio de gestión de programas educativos se incluyeron los siguientes documentos:

- Programa Nacional de Lectura
- Programa Nacional de Matemática
- Programa Nacional de Valores y Formación Ciudadana
- Programa de Gobiernos Escolares

- Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP
- Programas de las Ciencias y la Tecnología
- Programa de Remozamiento de Edificios
- Programa de Alimentación Escolar

Cada uno de los programas escritos anteriormente fue investigado en distintas páginas de Internet que brindan información veraz y confiable para ser incluidas en el portafolio; y para seguridad de ellos y de nosotros, se encuentran en formato PDF, por esta razón se subieron al portafolio tal y como se encuentran en las páginas investigadas, para evitar algún tipo de plagio o error al interpretar cada documento descargado.

Para realizar el portafolio de gestión de programas educativos, es decir la fase III, se invirtieron aproximadamente 45 horas de trabajo, distribuidas en 5 semanas, lo cual se realizó como se había planificado desde el inicio del curso.

Al finalizar la fase III, se procedió a elaborar una autoevaluación que consistió en realizar una evaluación objetiva por parte del estudiante, es decir, una evaluación realizada por mi persona de la realización de la fase III para ello se elaboró un cuadro de autoevaluación el cual aparece en anexos, como tabla 7.

Además de realizar una evaluación introspectiva de la fase III, también se realizó una heteroevaluación, que es la evaluación que la docente titular del curso de práctica, para ello la docente utilizó una rúbrica que aparece en anexos, como tabla 8; además la profesora titular del curso realizó una evaluación al concluir la tercera fase del portafolio, con la finalidad de darle seguimiento al trabajo realizado por cada estudiante, para ello utilizó una lista de cotejo, la cual aparece en anexos, como tabla 9.

### 3.4 Fase IV: Estudio de casos

Para realizar la fase IV del portafolio pedagógico, que se refiere al estudio de casos, la licenciada Proporcionó cinco casos de los cuales cada estudiante debió presentar un informe que incluyó lo siguiente:

- Un resumen del caso
- Una introducción
- Antecedentes
- Propósito del estudio del caso
- Responder preguntas de reflexión
- Descripción del caso
- Métodos e instrumentos de recolección de la información
- Método de Análisis de la Información

Los casos que la licenciada proporcionó para analizar durante 7 semanas, invirtiendo en el análisis 55 horas aproximadamente, son los siguientes:

- Caso 1: Desarrollo del tema “Niñez trabajadora relacionada a la pobreza y los convenios internacionales para erradicar esta problemática”
- Caso 2: “Evaluación de graduandos, Informe del avance académico: Pruebas de graduandos y su logro en lectura y matemática. Calidad Educativa”
- Caso 3: “Educación para el emprendimiento. Calidad Educativa, habilidades blandas y duras”
- Caso 4: “Sistema educativo del Nivel Primario del Área Rural”
- Caso 5: “Programa Escuela Unitaria y Multigrado”

Cada caso fue debidamente analizado, para realizar el análisis se buscó información en internet, para enriquecer los documentos sugeridos en cada uno de ellos, tanto en la planificación del curso, como en la descripción de cada caso. Una vez se había investigado toda la información pertinente, se procedió a realizar cada uno de los aspectos para elaborar el informe del caso, estos informes se subieron al portafolio y se le envió el enlace de los cinco casos para que la licenciada procediera a revisarlos y calificarlos.

### **3.5 Portafolio virtual**

Es importante analizar cada uno de los portafolios por separado y en su conjunto, al realizar esta retrospectiva, en cada una de las fases del portafolio se incluye desde la teoría, la cual se investigó, copió y analizó; esta teoría brinda un aprendizaje significativo en la adquisición de competencias administrativas, ya que permitió incrementar las habilidades en cuanto a la investigación de documentos en internet, como el uso de páginas confiables, investigar y buscar información fidedigna, utilizar páginas de internet seguras; es decir, que se incrementó el aprendizaje en el manejo y gestión de herramientas tecnológicas, así como también se incrementaron mis competencias administrativas como docente y gestor de mi proceso educativo y formativo.

Además, las fases del portafolio incluyen al final, una profunda y sistemática aplicación de la teoría analizada, puesto que me permitió aplicar la técnica del estudio de casos, que consistió en cinco casos que representaban situaciones problemáticas de la vida real de un gestor educativo, la resolución de estos casos me permitió realizar un exhaustivo análisis de cada uno de ellos y sobre todo conocer y aplicar las teorías propuestas para resolverlos.

Para presentar las cuatro fases del portafolio se utilizó el portafolio virtual, para realizarlo se utilizaron herramientas de computación a la vanguardia del sistema educativo, ya que en algunos establecimientos aun utilizan el portafolio en forma física, se utilizó la tecnología al presentar un portafolio virtual que puede ser visualizado por cualquier persona que lo requiera. Incluso, si algún profesor desea utilizar el portafolio elaborado, lo puede aprovechar sin ninguna restricción.

Además, es importante resaltar la forma de evaluación que utilizó la facilitadora del curso, ya que, en cada una de las fases del portafolio elaborado, ella realizó una evaluación sumativa, lo cual resultó motivante, porque se hizo cada fase con empeño y dedicación. Es importante resaltar que la licenciada facilitadora del curso de Práctica Profesional realizó una revisión completa del portafolio, porque incluyó una evaluación a través de una rúbrica de autoevaluación, una de heteroevaluación y una rúbrica para la fase de monitoreo y seguimiento de la elaboración del portafolio virtual.

### **3.6 Evaluación**

Al concluir la elaboración del portafolio y analizar cada una de las fases incluidas, revisar la información y ver la estructura del portafolio que se elaboró, es notoria todas las competencias adquiridas durante este proceso, porque desde el inicio se dio la tarea de diseñar un portafolio que incluyera las cuatro fases, aunque no contaba aún la información que se iba a colocar en cada una de ellas, pero era importante que el diseño del portafolio pudiera incluir todo lo que la facilitadora del curso de práctica iba a requerir.

Esta parte de planificación y diseño de elaboración del portafolio incluye además una investigación por parte del estudiante, porque se debía diseñar un portafolio flexible, seguro y que cumpliera las expectativas del curso de práctica, las cuales considero que se superaron, porque es una satisfacción personal ver el portafolio correctamente diseñado, elaborado y hoy por hoy terminado y revisado por la profesora del curso.

Posteriormente a la fase de diseño y creación del portafolio, viene la aplicación de técnicas de investigación, recopilación de información y solución de casos concretos; en esta fase costaba encontrar la información en internet, existe tanta información de un tema, que se clasificó e identificó con base a la experiencia, cada página de internet que presenta información del tema; para incluir información veraz, coherente y que refleje el nivel de comprensión lectora en cada caso. Justamente este nivel de análisis crítico es el que se considera para lograré mejorar en la realización de la fase I y II del portafolio.

En la fase IV, debo resaltar que el nivel de lectura, e interpretación de los casos es muy importante para poder resolver cada uno de ellos; pero, el nivel de análisis que se debe tener en cada caso es diferente, para lograr comprender y resolver cada uno de ellos, el hecho de buscar en la memoria la mejor solución a cada caso y dar solución al mismo, esa aprehensión de conocimientos y aplicación de leyes a casos concretos brinda un nivel de análisis e interpretación de leyes, que vienen a incrementar las competencias como gestor educativo.

En algunas ocasiones únicamente se lee y se responde con base a la teoría, es decir, se aplica solo el primer nivel del conocimiento, nivel recuerdo; pero en la resolución de casos, estamos aplicando los cuatro niveles de conocimiento propuestos por Bloom (1959), siendo ellos el nivel conocimiento, comprensión, aplicación y análisis, siendo el nivel de conocimiento como el nivel más elemental, en el que únicamente se memorizan conceptos básicos, fechas y datos; en el nivel comprensión se debe demostrar que se ha entendido una información; en el nivel aplicación se resuelven problemas mediante la aplicación del conocimiento; y en el nivel de análisis se debe examinar minuciosamente cada detalle y realizar inferencias de la información presentada; estos cuatro niveles los aplicamos en la resolución de casos planteados.

En conclusión, al realizar un portafolio dividido en cuatro fases, se incrementaron en gran manera las habilidades cognitivas y destrezas didácticas aplicadas, me queda la satisfacción de haber concluido con la exhibición del portafolio virtual, así como la presentación de este informe que me permite recordar todo el proceso que viví en la realización de esta gran experiencia de aprendizaje, por esta razón agradezco todo el apoyo que recibí por parte de la facilitadora del curso de práctica tanto en la realización del portafolio como en el informe final.

### **3.7 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia**

La realización del portafolio virtual deja muchas enseñanzas, aprendizajes y satisfacciones, ya que desde el inicio a la tarea de investigar toda la teoría que se refiere a la elaboración de un portafolio, los tipos de portafolio, las partes que integra un portafolio, es decir, que todos los estudiantes de la licenciatura cuentan con un cúmulo de conocimientos y teorías que se ponen en práctica en la elaboración del portafolio virtual.

El portafolio, según los lineamientos de la licenciada facilitadora del curso, debió estar integrado en cuatro fases; la fase I, contiene un portafolio administrativo, la fase II se refiere a un portafolio pedagógico, la fase III se refiere a la gestión de programas educativos y la fase IV es un estudio de casos; en la elaboración de los cuatro portafolios se contó con el apoyo de la facilitadora del curso, quien siempre aportaba su opinión de cada uno de ellos, ya que la experiencia de la profesional encargada es admirable y suficiente para obtener un resultado eficaz y eficiente por parte de los estudiantes.

Cada una de las cuatro fases que integran el portafolio virtual cuenta con un índice, una introducción, desarrollo de temas centrales, una síntesis de los aprendizajes y para la elaboración de cada una de ellas, se siguió un procedimiento que consiste en buscar y seleccionar evidencias, reflexionar con cada una de las evidencias recogidas para posteriormente publicar estas evidencias. La publicación del portafolio virtual puede ser visualizada y aparece documentada en un enlace. Para que tanto la licenciada facilitadora del curso de práctica, los compañeros del curso y cualquier otra persona que así lo desee, pueda descargar, visualizar y/o leer los documentos incluidos en el portafolio virtual.

Para la realización del portafolio se contó con recursos personales, como por ejemplo la participación de mi persona, como creador del portafolio virtual, opinión de mis compañeros de curso y definitivamente el criterio de la docente facilitadora del curso de práctica; además se contó con el apoyo indirecto de Universidad Panamericana; del recurso tecnológico como computadora, internet y software que permitió la elaboración y presentación del portafolio virtual.

Como se mencionó en el Marco teórico de este informe, los portafolios pueden ser de varios tipos, como portafolio del docente y una variante es el portafolio electrónico, en este caso se puede decir que el portafolio elaborado, corresponde a un portafolio electrónico porque en cuanto a su funcionalidad, es definitivamente un sistema de gestión que permitió la investigación, creación y publicación de documentos educativos que pueden ser utilizado por cualquier persona.

En conclusión, la realización de este portafolio virtual viene a enriquecer las competencias como futuros licenciados, por esta razón se agradece a Universidad Panamericana el haber permitido la realización de este portafolio como un instrumento de aprendizaje que evidencia un cúmulo de conocimientos adquiridos, habilidades cognitivas y experiencia que se pondrán en práctica con los estudiantes y compañeros de trabajo. Así también, a la licenciada facilitadora del curso de práctica.

## **Capítulo 4**

### **Lecciones aprendidas**

- Fase I

Al concluir la fase I del portafolio se obtienen varias lecciones aprendidas, entre ellas están las siguientes:

a.- Se analizó la ley de protección de la Niñez y Adolescencia, la cual es un documento que debería explicarse con los estudiantes de todo nivel, para que los niños y adolescentes conozcan sus derechos y obligaciones en el actuar dentro de su hogar y en la sociedad.

b.- Descubrir la necesidad de realizar una educación inclusiva, sabemos que aún existe discriminación por raza, género, sexo, religión y si se tienen capacidades diferentes considero que es necesario capacitar a los profesores para que de verdad exista una educación inclusiva a todo nivel.

- Fase II

Al concluir la Fase II del Portafolio pude darme cuenta de varias lecciones aprendidas, entre ellas están las siguientes:

a.- Se elaboró un Currículum Nacional Base desde 2009, el cual es obligatorio cumplir para todos los establecimientos educativos públicos y privados de Guatemala, pero hasta el día de hoy no se han capacitado a los docentes en el uso y aplicación del CNB, quizás en el Área Metropolitana ha habido capacitación, pero en Áreas Rurales 11 años después, y aun no se ha capacitado a los docentes en la planificación por competencias, indicadores de logro y aplicación del CNB en general.

b.- Aprender que, si un estudiante tiene capacidades educativas diferentes, no se le debe evaluar o exigir un nivel de comprensión y aprendizaje igual que el resto de sus compañeros, claro está que tal vez requiere dedicarle más tiempo o incluso citarlo por la tarde para realizarle una evaluación con base en sus capacidades.

c.- Convencer que es necesario dar a conocer y promover el hecho de que en algún momento nos puede llegar un estudiante con discapacidad física, discapacidad visual o discapacidad intelectual; por lo que será necesario realizar adecuaciones curriculares en distintos grados de los establecimientos educativos.

- Fase III

Al concluir la fase III del portafolio pude darme cuenta de varias lecciones aprendidas, entre ellas están las siguientes:

a.- No disminuyó los porcentajes de estudiantes del nivel medio que aprueban matemática y lenguaje, a pesar de que existe el Programa Nacional de Lectura y Matemática que promueve el aprendizaje de estas asignaturas importantísimas a todo nivel del Sistema Educativo.

b.- Se implementó el programa PADEP, para capacitar a los docentes de educación primaria de toda Guatemala, pero este no fue obligatorio para todos los docentes en servicio, esta situación pone en desventaja a los estudiantes cuyos profesores no se capacitaron en este programa.

- Fase IV

Al concluir la fase IV del portafolio pude darme cuenta de varias lecciones aprendidas, entre ellas están las siguientes:

a.- No mejoró la calidad educativa de los graduandos, a pesar de los esfuerzos por realizar una evaluación cada año, esto implica que se debe promover y apostar por una verdadera calidad educativa a todo nivel.

b.- Preocupó la situación de algunos profesores del área rural que aún trabajan ellos solos atendiendo los seis grados de primaria, esto de verdad refleja la realidad de lo mal que está el sistema educativo a nivel nacional. El Ministerio de Educación no debería permitir esta situación y tomar medidas drásticas y urgentes para contratar más docentes, con el objetivo de lograr verdaderamente una calidad educativa en Guatemala.

## Conclusiones

La investigación de toda la teoría referente a la elaboración de un portafolio virtual fue la base para la elaboración del trabajo de presentación de la práctica elaborada por los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad Panamericana en el año 2020.

Las leyes y reglamentos que integran el portafolio administrativo son leyes de carácter general y de observancia obligatoria en el sistema educativo a nivel nacional; leyes que han sido elaboradas, sancionadas y aplicadas en toda Guatemala en los distintos centros educativos públicos y privados del país.

Los documentos que integran el portafolio pedagógico es una recopilación de instrumentos de aplicación particular en cada uno de los establecimientos educativos donde trabajamos, leyes de carácter singular como el CNB, tabla de contenidos, adecuaciones curriculares, módulos de formación docente, etc.

El portafolio que se refiere a la gestión de programas educativos incluye documentos importantes que nos hace reflexionar la realidad del proceso de enseñanza/aprendizaje en las asignaturas de matemática y lenguaje en toda Guatemala, la implementación de valores en el ámbito educativo y nos hace valorar la capacitación a nivel nacional de los docentes en servicio, con la finalidad de mejorar la calidad educativa a través del programa PADEP, del Ministerio de Educación.

El portafolio que se refiere al estudio de casos, incluye un análisis profundo de la realidad a la que se enfrentan los niños sobre todo en el área rural, donde la pobreza obliga a los padres a poner a trabajar a sus hijos desde muy temprana edad, cuando deberían enviarlos a la escuela para su formación académica y profesional; presenta un resumen comparativo de los resultados que han obtenido los estudiantes graduandos en la prueba diagnóstica realizada por el Ministerio de Educación, además de la necesidad de incrementar la cantidad de docentes contratados para cada escuela, ya que existen hoy en día, establecimientos en los que un solo profesor debe impartir los seis grados de primaria, además de fungir como director de su escuela.

## **Recomendaciones**

La elaboración del portafolio virtual estuvo bien, sin embargo, se sugieren algunas recomendaciones que deben tomarse en cuenta para futuros profesionales que deseen elaborar un portafolio:

Dosificar de mejor manera los tiempos para la elaboración del portafolio, ya que al inicio se contaba con poco tiempo para la elaboración del portafolio correspondiente a la fase I y II.

Si se habla de la elaboración del portafolio de la fase IV, que se refiere al estudio de casos, costó hallar información de cada uno de ellos; además en cada caso se debía incluir un índice, introducción, temas centrales, síntesis del aprendizaje y sus respectivas conclusiones, es decir, que cada caso es demasiado extenso, por lo que se sugiere que cada caso resuelto no sea tan extenso.

En cuanto a la elaboración del informe final de la elaboración del portafolio virtual, considero importante que las autoridades de Universidad Panamericana informen a los facilitadores de este curso y a los estudiantes, porque únicamente contamos con 20 días para la elaboración de este debidamente autorizado por la licenciada facilitadora. Debemos recordar que además del curso de práctica, llevamos otros tres cursos que también requieren realizar tareas, investigaciones, evaluaciones y actividades en cada uno de ellos.

## Referencias

Agra, M (2003). *El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on line y presenciales*. Universidad de Santiago de Compostela.

Barberá, E. (2005). *Portafolios para evaluar en la escuela. Evaluación*. Pamplona: Ikastolen Elkartea.

Barret, H. (2000). *Create your own Electronic Portfolio*. Learning cleading with technology Vol 27, 7, pp-14-21

Barrett, H. & Wilkerson J. (2004). *Conflicting Paradigms in Electronic Portfolio Approacches*. Recuperado de <http://electronicportfolios.org/>

Bia, A. (2005). *El portafolio del discente como método de trabajo autónomo*. Editorial Carrasco & Martínez. Universidad de Alicante: Marfil.

Bloom, B (1959). *Taxonomy of Educational Objectives*. Longman & Co LTD, London.  
Recuperado de <https://www.uky.edu/~rsand1/china2018/texts/Bloom%20et%20al%20-Taxonomy%20of%20Educational%20Objectives.pdf>

Bordas I. & Cabrera F. (2001). *Estrategias de evaluación de los aprendizajes entrados en el proceso*. Revista española de pedagogía.

Fernández, A. & Maiques, J. (2001). *La carpeta docente como herramienta de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza*. Congreso Nacional de Teoría de la Educación.

García, E. (2000). *Algunas aplicaciones del portafolio en el ámbito educativo*. Depósito Legal: GR1740/2000 ISSN. México, Secretaría de educación y cultura de Chihuahua, Cd. de México. Recuperado de

[http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/virtuami/file/ext/gestion\\_evaluacion\\_actv\\_ext\\_portafolios.pdf](http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/virtuami/file/ext/gestion_evaluacion_actv_ext_portafolios.pdf)

Hawk, P. (2010). *Developing a teaching portafolio: a guide for preservice and practicing teachers*. Recuperado de (<https://www.worldcat.org/oclc/768796787>). Prentice Hall. ISBN 9780135135419. OCLC 768796787 (<https://www.worldcat.org/oclc/768796787>).

Prendes, M & Sánchez, M. (2011). *Portafolio Electrónico: Posibilidades para los Docentes*. Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación No 32.

Rey, E., Escalera, G. & Águeda, M. (2011). *El portafolio digital un nuevo instrumento de evaluación*. Recuperado de (<http://ddd.uab.cat/record/82379>)

## Anexos

**Tabla No. 1**  
**Autoevaluación de fase 1**

Nombre del Portafolio:	
Área desarrollada:	
Nombre del estudiante: carné:	
Análisis significativo del área estudiada.	
Documentación compilada más relevante según el área trabajada.	
Lo que aporté en el análisis realizado como proyección profesional.	
Los aspectos necesarios e importantes que se tienen que modificar en función del análisis desarrollado.	
Experiencia significativa como profesional.	
Observaciones adicionales:	
Fecha de entrega:	
Nombre del docente:	

Fuente: [https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course\\_id=\\_54173\\_1&content\\_id=\\_429747\\_1](https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course_id=_54173_1&content_id=_429747_1)

**Tabla 2**  
**Heteroevaluación de fase 1**

Ponderación	Contenido	Excelente	Muy Bueno	Bueno
		76 -100	51 a 75	26 a 50
25%	La documentación compilada y localizada según temas del área es la más adecuada y está organizada por secciones de una forma ordenada y cronológica.			
25%	Evidencia uso de metodologías y técnicas académicas para el análisis de los documentos referidos por temas.			
25%	Relaciona las variables indicadas para cada tema en función del análisis documental.			
10%	El análisis de contenidos contiene producción propia (original, significativa y ordenada)			
5%	Se presenta de forma creativa, innovadora y original.			
5%	Se presenta integrando enlaces utilizando ambientes virtuales.			
5%	Ortografía y redacción.			
<b>100%</b>	<b>Total</b>			

Fuente: [https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course\\_id=\\_54173\\_1&content\\_id=\\_429747\\_1](https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course_id=_54173_1&content_id=_429747_1)

**Tabla No. 3**  
**Monitoreo y evaluación de fase 1**

**Seguimiento, monitoreo y evaluación Área administración**  
**Fecha de inicio: \_\_\_\_\_ Fecha de finalización: \_\_\_\_\_**

**Instrucciones:**  
 El registro de horas trabajadas se monitorea con el proceso de seguimiento y evaluación que se realiza cada semana. Se registra el conteo de horas dedicadas cada semana, varía en función de temas y subtemas y pueden ser de 2 hasta 4 horas por semana. Se lleva un control por estudiante y luego se hace un consolidado en una hoja Excel en la cual realiza la sumatoria total al finalizar la Fase correspondiente al área trabajada por el estudiante.

Semanas	Temas	Recuento de horas por semana trabajadas			Observaciones para mejorar
		2	3	4	
S-1					
S-2					
S-3					
S-4					
S-5					
S-6					
<b>TOTAL</b>		<b>50 horas</b>			

Fuente: [https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course\\_id=\\_54173\\_1&content\\_id=\\_429747\\_1](https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course_id=_54173_1&content_id=_429747_1)

**Tabla No. 4**  
**Autoevaluación de fase II**

Nombre del Portafolio:	
Área desarrollada:	
Nombre del estudiante: carné:	
Análisis significativo del área estudiada.	
Documentación compilada más relevante según el área trabajada.	
Lo que aporté en el análisis realizado como proyección profesional.	
Los aspectos necesarios e importantes que se tienen que modificar en función del análisis desarrollado.	
Experiencia significativa como profesional.	
Observaciones adicionales:	
Fecha de entrega:	
Nombre del docente:	

Fuente: [https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course\\_id=\\_54173\\_1&content\\_id=\\_429747\\_1](https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course_id=_54173_1&content_id=_429747_1)

**Tabla No. 5**  
**Heteroevaluación de fase II**

Ponderación	Contenido			
		Excelente 76 -100	Muy Bueno 51 a 75	Bueno 26 a 50
25%	La documentación compilada y localizada según temas del área es la más adecuada y está organizada por secciones de una forma ordenada y cronológica.			
25%	Evidencia uso de metodologías y técnicas académicas para el análisis de los documentos referidos por temas.			
25%	Relaciona las variables indicadas para cada tema en función del análisis documental.			
10%	El análisis de contenidos contiene producción propia (original, significativa y ordenada)			
5%	Se presenta de forma creativa, innovadora y original.			
5%	Se presenta integrando enlaces utilizando ambientes virtuales.			
5%	Ortografía y redacción.			
<b>100%</b>	<b>Total</b>			

Fuente: [https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course\\_id= 54173\\_1&content\\_id= 429747\\_1](https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course_id= 54173_1&content_id= 429747_1)

**Tabla No. 6**  
**Monitoreo y evaluación de fase II**

**Seguimiento, monitoreo y evaluación Área administración**

Fecha de inicio: \_\_\_\_\_ Fecha de finalización: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:**

El registro de horas trabajadas se monitorea con el proceso de seguimiento y evaluación que se realiza cada semana. Se registra el conteo de horas dedicadas cada semana, varía en función de temas y subtemas y pueden ser de 2 hasta 4 horas por semana. Se lleva un control por estudiante y luego se hace un consolidado en una hoja Excel en la cual realiza la sumatoria total al finalizar la Fase correspondiente al área trabajada por el estudiante.

Semanas	Temas	Recuento de horas por semana trabajadas			Observaciones para mejorar
		2	3	4	
S-1					
S-2					
S-3					
S-4					
S-5					
S-6					
<b>TOTAL</b>		<b>50 horas</b>			

Fuente: [https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course\\_id=\\_54173\\_1&content\\_id=\\_429747\\_1](https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course_id=_54173_1&content_id=_429747_1)

**Tabla No. 7**  
**Autoevaluación de fase III**

Nombre del Portafolio:	
Área desarrollada:	
Nombre del estudiante: carné:	
Análisis significativo del área estudiada.	
Documentación compilada más relevante según el área trabajada.	
Lo que aporté en el análisis realizado como proyección profesional.	
Los aspectos necesarios e importantes que se tienen que modificar en función del análisis desarrollado.	
Experiencia significativa como profesional.	
Observaciones adicionales:	
Fecha de entrega:	
Nombre del docente:	

Fuente: [https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course\\_id=\\_54173\\_1&content\\_id=\\_429747\\_1](https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course_id=_54173_1&content_id=_429747_1)

**Tabla No. 8**  
**Heteroevaluación de fase III**

Ponderación	Contenido			
		Excelente 76 -100	Muy Bueno 51 a 75	Bueno 26 a 50
25%	La documentación compilada y localizada según temas del área es la más adecuada y está organizada por secciones de una forma ordenada y cronológica.			
25%	Evidencia uso de metodologías y técnicas académicas para el análisis de los documentos referidos por temas.			
25%	Relaciona las variables indicadas para cada tema en función del análisis documental.			
10%	El análisis de contenidos contiene producción propia (original, significativa y ordenada)			
5%	Se presenta de forma creativa, innovadora y original.			
5%	Se presenta integrando enlaces utilizando ambientes virtuales.			
5%	Ortografía y redacción.			
<b>100%</b>	<b>Total</b>			

Fuente: [https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course\\_id=\\_54173\\_1&content\\_id=\\_429747\\_1](https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course_id=_54173_1&content_id=_429747_1)

**Tabla No. 9**  
**Monitoreo y evaluación de fase III**

**Seguimiento, monitoreo y evaluación Área administración**  
Fecha de inicio: \_\_\_\_\_ Fecha de finalización: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:**

El registro de horas trabajadas se monitorea con el proceso de seguimiento y evaluación que se realiza cada semana. Se registra el conteo de horas dedicadas cada semana, varía en función de temas y subtemas y pueden ser de 2 hasta 4 horas por semana. Se lleva un control por estudiante y luego se hace un consolidado en una hoja Excel en la cual realiza la sumatoria total al finalizar la Fase correspondiente al área trabajada por el estudiante.

Semanas	Temas	Recuento de horas por semana trabajadas			Observaciones para mejorar
		2	3	4	
S-1					
S-2					
S-3					
S-4					
S-5					
S-6					
<b>TOTAL</b>		<b>50 horas</b>			

Fuente: [https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course\\_id=\\_54173\\_1&content\\_id=\\_429747\\_1](https://upanavirtual.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course_id=_54173_1&content_id=_429747_1)

**Gráfica No. 1**  
**Página principal del portafolio virtual**



Fuente: elaboración propia, 2020. Recuperado de <https://sites.google.com/view/paginaprincipalaalbertoesp2020/inicio>

**Gráfica No. 2**  
**Visualización del portafolio administrativo**



Fuente: elaboración propia, 2020. Recuperado de <https://sites.google.com/view/paginaprincipalaalbertoesp2020/portafolio-administrativo>

### Gráfica No. 3

#### Visualización del portafolio pedagógico



Fuente: elaboración propia, 2020. Recuperado de <https://sites.google.com/view/paginaprincipalaalbertoesp2020/portafolio-pedagógico>

### Gráfica No. 4

#### Visualización del portafolio del área de programas educativos



Fuente: elaboración propia, 2020. Recuperado de <https://sites.google.com/view/paginaprincipalaalbertoesp2020/portafolio-área-de-programas-educativos>

**Gráfica No. 5**  
**Visualización del portafolio del estudio de casos**



Fuente: elaboración propia, 2020. Recuperado de <https://sites.google.com/view/paginaprincipalaalbertoesp2020/estudio-casos>